Bogotá D.C., 30 de Junio del 2026

Señores:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
LUZ MERY CARDENAS AVILA
Centro Zonal Kennedy Central
Ciudad

Reciba Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito yo, JULIE ANGELICA ROJAS CRUZ, identificado con cedula N° 52875431 representante legal de la Fundación Arcoíris de Amor, hago constar que el contrato 11023542025, se abstiene de realizar cobros adicionales a la resolución 1740 de 2010.

Gracias por su a atención.

Cordialmente,

JULIE NAGELICA ROJAS CRUZ
Representante Legal.